

Máxima Acuña insiste en que minera Yanacocha los está acorralando

DENUNCIA. Empresa instaló cerco perimétrico de mallas de metal en la frontera limitrofe con el predio de mujer campesina. Familia asegura que se trata de un nuevo acto de presión para obligarlos a abandonar la zona. Minera desmiente la acusación.

Wilber Huacasi
Enviado especial a Cajamarca

—Queremos dialogar.
—¡Qué diálogo quieren!, ¿van a reconocer mi propiedad?, ¿me van a reconocer todos los daños que le han hecho a mi familia?

Con notorio enojo, Máxima Acuña de Chaupe recuerda una de las conversaciones que sostuvo con una funcionaria de relaciones comunitarias de Yanacocha. Su enfado —dice— es porque la minera busca un supuesto diálogo, cuando su comportamiento siempre ha estado marcado por la violencia y la hostilización.

El último hecho que doña Máxima denuncia como un acto de presión para obligarla a abandonar su predio es la instalación de un inmenso cerco de mallas de alambre galvanizado en el límite con el terreno de propiedad de Yanacocha.

"El martes pasado terminaron de cerrar todo ese cerco que ustedes ven aquí", indica Máxima Acuña, quien desde el año 2011 mantiene una contienda legal con Yanacocha por un predio de 25 hectáreas.

Máxima asegura que su familia compró el predio a terceros y viven ahí desde 1994. Yanacocha, en cambio, maneja la versión de que todo el terreno de la zona fue adquirido a la comunidad campesina de Sorochuco por Minas Conga S.R.L., y luego les fue transferido, para la puesta en marcha del proyecto de explotación de oro conocido como Conga.

Si bien el cerco no impide a la familia Chaupe-Acuña salir

Máxima asegura que compró el predio a terceros. Según Yanacocha, el terreno fue adquirido a la comunidad de Sorochuco.

hacia la carretera, Máxima asegura que con esta decisión la minera ha cerrado otro camino que utilizaban para comercializar sus productos en las zonas bajas. "Cuando no tengo para comer, agarro mi bestia y la llevo por este camino que es ancestral", denuncia Máxima y asegura que detrás de este hecho está nuevamente la actitud prepotente de Yanacocha.

En comunicación enviada a **La República**, Yanacocha rechaza que exista hostilización (ver nota aparte), pero doña Máxima insiste y tiene una lista de actos de violencia que anteceden a esta última acción.

ANTECEDENTES

El 3 de febrero, personal de seguridad privada de Yanacocha destruyó con violencia los



MURALLA. Máxima Acuña y Daniel Chaupe frente al cerco de mallas instalado por Yanacocha bajo el argumento de un proyecto de crianza de alpacas.



VIVIENDA. Rústica casa habitada por Máxima, su hijo Daniel y su nuera Maribel Gil.

cha destruyó con violencia los cimientos de la casa de adobe que la familia Chaupe-Acuña venía construyendo cerca de su actual vivienda, dentro del predio que reclaman como de su propiedad.

"Estábamos construyendo un dormitorio y una sala; quince días de trabajo que habíamos tenido lo han derrumbado", recuerda su hijo Daniel Chaupe, mientras observa los escombros que dejó aquella intervención.

Yanacocha argumentó entonces que ejerció su "derecho a la defensa posesoria".

Posteriormente, personal de Yanacocha destruyó una construcción que la familia de Máxima había realizado para la crianza de cuyes. "En la



CONTROL. Seguridad impide el libre tránsito de pobladores.

Fiscalía de Celendín (voceros de Yanacocha) nos dijeron que nos iban a devolver nuestros cuyes", recuerda Máxima.

Daniel Chaupe, el hijo, denuncia además otra forma de

hostilización: "Todo el día nos vigilan. Han instalado una cabina supuestamente para cuidar sus alpacas, pero, la verdad, es para que nos vigilen a nosotros", señala.

"Cercado es para instalar canchas de pastoreo"

- Mediante un comunicado, la minera Yanacocha explicó a **La República** haber instalado el cerco como parte de "un proyecto piloto de crianza de alpacas en las zonas altas de las comunidades de Conga". La iniciativa, aseguran, es desarrollada con miembros de la comunidad de Sorochuco. Asimismo, la empresa niega la existencia del camino que Máxima Acuña reconoce como ancestral.
- Sobre las acciones de vigilancia, la minera rechaza que estas se realicen con el propósito de vigilar a la familia Chaupe-Acuña. "Los cuidadores del ganado, que son pobladores de la zona, requieren de iluminación para hacer rondas de seguridad, en vista de que son objeto de constantes amenazas", señala el comunicado.
- En relación al impedimento para el libre tránsito de los pobladores, Yanacocha señala que "hay restricciones para ingresar, porque se trata de (una) propiedad privada".

La República constató que, en efecto, existe una cabina instalada en una loma desde la cual personal de Yanacocha puede vigilar directamente la rústica vivienda

de los Acuña-Chaupe. Es más, la noche del 6 de junio, día de nuestra visita, personal de la minera alumbró con linternas de alta intensidad hacia la casa, en clara actitud de vigilancia.

RESTRICCIÓN VIAL

Por obra de Yanacocha, los pobladores que se desplazan desde Cajamarca hacia la localidad de Santa Rosa no pueden viajar con libertad. Personal de seguridad privada instaló una tranquera a la altura del paraje San Nicolás y allí solicita documentos a los pasajeros, como si fueran sospechosos de algo.

Todo indica que el propósito es impedir visitas a la familia de Máxima Acuña. Además de Etiqueta Negra no son pocos los testimonios de medios y periodistas que tuvieron impedimento para ingresar a la zona.

MÁS DENUNCIAS

El caso de Máxima parece no ser el único. Lindorfe Bolaños Atalaya (56 años) contó a **La República** que anteriormente sufrió la destrucción de su vivienda y ahora Yanacocha buscaría obligarlo a transar por un predio en aparente disputa.

"A otro vecino también lo han sacado a la fuerza de su chocita, hace un mes", resalta, en alusión al poblador Noé Quilliche Chucenas.

A todo esto, Máxima asegura que seguirá defendiendo su predio: "Cuando me maten, ahí tal vez se quedarán con mi terreno, si nadie reclama".

FOTOS: JAVIER QUISPE